

ENTIDAD FEDERATIVA: MICHOACÁN DISTRITO JUDICIAL: 17 - TACÁMBARO

En: TACÁMBARO a las 08:08 horas del día 2 de junio de 2025, en Calle Aldama, Número 23, Colonia Centro.C.P.61650, Tacámbaro, Michoacán, domicilio del Consejo Distrital 17 se reunieron sus integrantes con fundamento en el artículo 394, inciso b), 395 y 396, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, y procedieron a realizar el **CÓMPUTO DISTRITAL** de la elección de **MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL**, haciendo constar que 86 casillas seccionales fueron aprobadas por el Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral para recibir la votación y 86 paquetes fueron recibidos al término de la Jornada Electoral, mismos que fueron abiertos en 1 grupos de trabajo y 8 puntos de escrutinio y cómputo para el conteo de votos, levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

	NOMBRE	(Con letra)	(Con número)
1	BALTARAR RENDON LUCIA	tres mil quinientos noventa y ocho	3598
2	ESPINOSA BARRIENTOS PAULA EDITH	siete mil ochocientos cinco	7805
3	HERNANDEZ CEJA MARTHA SILVIA	mil ochocientos cuarenta y siete	1847
4	PEREZ MARIN MAGDALENA MONSERRAT	tres mil ciento cuarenta y nueve	3149
5	PINTO ANGUIANO MARIA ISABEL	seis mil quinientos cincuenta y seis	6556
6	ZAVALA LOPEZ SONIA	mil novecientos dieciséis	1916
7	FLORES VARGAS JOSE ALFREDO	siete mil novecientos ochenta y dos	7982
8	MORA PADILLA SAUL	mil ochocientos setenta y siete	1877
9	QUINTERO VALOIS LUIS FELIPE	dos mil ochocientos setenta y ocho	2878
VOTOS VALIDOS		treinta y siete mil seiscientos ocho	37608
VOTOS NULOS*		catorce mil seiscientos veinticinco	14625
RECUADROS NO UTILIZADOS		nueve mil ciento noventa y tres	9193

CONSEJO DISTRITAL

PRESIDENTE/A EN FUNCIONES

NOMBRE COMPLETO	FIRMA
<u>Vilma Lorena Orozco Cortes</u>	

SECRETARIO/A

NOMBRE COMPLETO	FIRMA
<u>Elizabeth Becerra Molina</u>	

CONSEJEROS/AS ELECTORALES

NOMBRE COMPLETO	FIRMA
<u>Monica Lizbeth Cabrera Guillén</u>	
<u>KARINA BARBOSA GONZÁLEZ</u>	
<u>Ariadna Pérez Chávez</u>	

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL **EJEMPLAR** EN EL EXPENDIENTE DE CÓMPUTO DISTRITAL

*Votos Nulos: La cantidad consignada en este apartado corresponde al total de recuadros con que cuentan las boletas electorales que se hubiesen registrado en el aplicativo de captura como voto nulo o como espacio nulo, conforme a los criterios aprobados por la autoridad electoral.